

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 9 de diciembre de 1969 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Presidente del Tribunal Supremo para el cargo de Presidente del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados c) y e) del artículo octavo del Reglamento de la Escuela Judicial redactado por Decreto 1280/1969, de 12 de junio, en relación con la norma primera de la Orden de 30 de junio de 1969 por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Presidente del Tribunal Supremo en favor del Magistrado de la Sala Segunda de dicho Alto Tribunal don José María González Díaz para que presida el Tribunal censor de las citadas oposiciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 9 de diciembre de 1969 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Fiscal del Tribunal Supremo para el cargo de Vocal del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados c) y e) del artículo octavo del Reglamento de la Escuela

Judicial, redactado por Decreto 1280/1969, de 12 de junio, en relación con la norma primera de la Orden de 30 de junio de 1969 por la que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Fiscal del Tribunal Supremo en favor del Abogado Fiscal de dicho Alto Tribunal, don Luis Rubio Díez para el cargo de Vocal del Tribunal censor de las referidas oposiciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidas y excluidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, así como el Tribunal que juzgará el citado examen.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de 11 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes), que hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, para el nombramiento de 14 alumnas, esta Dirección General, por la presente Resolución, hace pública la relación definitiva de admitidas y excluidas al referido examen:

Aspirantes admitidas

D.ª Marina Abascal Díez.
D.ª María Pilar Abascal Díez.
D.ª María Agra Ramírez.
D.ª María Belén Andrés Calache.
D.ª María Avelina Becares Rubio.
D.ª María Carlota Bodelón Montecelos.
D.ª María Gracia Bonilla Clemente.
D.ª María José Casquero Torres.
D.ª María Dolores Corral Salinas.
D.ª María Dolores Cortés Arsujo.
D.ª María Hermitas Deza Barrio.
D.ª Margarita Fernández Tajahuerce.
D.ª Begoña Fraile Cura.

D.ª María Dolores García García.
D.ª Bahina García Rodríguez.
D.ª Mercedes González Fernández.
D.ª Beatriz Gutiérrez Fernández.
D.ª María Cruz Lapresa Sáenz.
D.ª Doradina López Falagán.
D.ª María Dolores Marín Roy.
D.ª Lucía de Miguel Braoeras.
D.ª Concepción Pereletegui Sanz.
D.ª Ana María Pérez Jerez.
D.ª Juncal Pérez López.
D.ª María del Carmen Pérez Muñoz.
D.ª Blanca Nieves Pérez Sánchez.
D.ª María Encarnación Poch Cusiérrez.

D.ª Marina Polo Larraz.
D.ª María del Socorro Prada Alonso.
D.ª Fuensanta Quesada Alcázar.
D.ª Margarita Risueño Malabla.
D.ª María Isabel Rodríguez Flórez.
D.ª María Luisa Rodríguez Moroy.
D.ª María Consuelo Romo Arizón.
D.ª María Pilar Sánchez Ortiz.
D.ª Elena Santos Sánchez.
D.ª Margarita Simarro Martín-Ambrosio.
D.ª María Consuelo de Valensuela Fernández.
D.ª María del Pilar Zorita Villanueva.

Aspirantes excluidas

Por no cumplir el o los requisitos exigidos en la convocatoria, ya especificados en la relación provisional citada:

D.ª Ana María Díaz Martínez.
D.ª María del Carmen Camara Blanco.
D.ª María de los Dolores España Martín.
D.ª Inmaculada García Lina.
D.ª María Consuelo Morante Corrales.
D.ª María Concepción Olivo Miguel del Corral.
D.ª María Luisa Vázquez Díaz.
D.ª María Victoria Vázquez Marfño.

El Tribunal que ha de juzgar el citado examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Carlos Rico-Avelló, Director de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.

Vocales:

Doctor don Gerardo Clavero González, Jefe del Gabinete Técnico de la Dirección General de Sanidad.

Doctor don Luis Navas Migueloa, Médico Puericultor del Estado y Profesor de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.

Secretaria: Señorita Agustina González Ortiz, Monjora Jefe de Estudios de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y las aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El orden de actuación de las aspirantes se determinará mediante sorteo, que tendrá lugar a las diez horas del tercer día

hábil siguiente, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Director general, Jesús García Orcyoen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ocupar dos plazas de Médicos de sala, vacantes en el Instituto Oftálmico Nacional por la que se hace público el orden de actuación de los señores opositores y se fija la fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Celebrado el día de la fecha el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para ocupar dos plazas de Médicos de sala, vacantes en el Instituto Oftálmico Nacional, ha correspondido actuar en primer lugar a don Higinio Arribas Mata.

Igualmente se convoca a los opositores a la realización del primer ejercicio, señalado en la Resolución de 31 de marzo de 1969, el día 3 de enero de 1970, a las diecinueve treinta horas, en el Instituto Oftálmico Nacional, calle del General Góted, 17, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, José Pérez Llorea.